

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS en el día de hoy... APTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE CALLE DE LA BLANDA, NUM. 10

Table with 3 columns: Barometric pressure, Temperature, and Humidity for different times of day.

TARIFA DE ESQUEMAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores, listing prices for different funeral services.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores, listing prices for various types of advertisements.

RUIZ, DENTISTA. Plaza Vieja, 4, segundo. Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

EL ATLANTICO

AÑO VI. SANTANDER. MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1891. NÚM. 143

LIQUIDACION

Con motivo de tener que desalojar el local que ocupan, hacen los señores Cuevas y Toledo de todos los muebles de sus almacenes de la plaza del Príncipe a precios baratísimos.

EL GRAN HOTEL BAÑOS DE ONTANEDA

creyendo verse favorecidos como en años anteriores por su numerosa y distinguida clientela, ponen en conocimiento de ésta, que quedan abiertos al público, que, como siempre, encontrará grandes comodidades y el mejor servicio; pues para el caso se han hecho importantes reformas.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico terreno de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida, plantado de mil árboles frutales diversos, con casa-habitación que mide noventa y siete metros cuadrados, cuadra de ciento treinta y tres metros y socarrea de setenta metros.

celebrado ayer en Aranjuez, cuya parte más importante fué la destinada a dar cuenta a la Reina de las cuestiones del Banco: lo demás se redujo a un discurso del señor Cánovas sobre la situación política de Portugal y a la firma de varios decretos y nombramientos.

Modificado el artículo 1.º del proyecto por la misma Comisión, sin necesidad de la proposición que se había anunciado del señor Dato, es de creer que esta enmienda vendrá para modificar las reservas metálicas.

me, volvían a Colombe, donde llegaron a las ocho. Mr. E. Turpin acababa de entrar, de vuelta de París, en compañía de su amigo Mr. B...

INDIA INGLESA. Dicen de Calcutta con fecha 24 de mayo, que el senaputti, principal promovedor de los asesinatos de Manipur, ha sido arrestado por las tropas inglesas a las órdenes del mayor Maxwell.

EL SECRETO DE LA MELINITA

Le Matin del día 24 da los siguientes detalles acerca de este asunto: Hace tres días que con la firma de Mr. Eugenio Turpin, inventor de la melinita, caballero de la Legión de honor, se publicó un libro titulado: Como se ha vendido la melinita.

Table with 2 columns: Precios de suscripción and Trimestre, listing subscription rates for different regions.

Advertisement for Doña Juana de la Lastra, Maestra Superior y Profesora de Francés. Includes a cross symbol and text about her death and funeral arrangements.

Esta misión está encomendada al señor Pedregal, pero a última hora se decía que la desempeñará el señor Azcárate, quedando el exministro de Hacienda para combatir el artículo 4.º.

Mr. Tripone, representante de comercio, fué detenido a eso del mediodía en su domicilio, boulevard de Argenson, 36 bis, en Neuilly-sur-Seine, por Mr. Clement, comisario del servicio judicial.

LAS CORTES

Sesiones del día 25 de mayo de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión a las dos y diez minutos, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la del sábado.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de mayo de 1891. Señor Director de EL ATLANTICO. Mi estimado amigo: Un incidente muy acaorado que ha sobrevenido esta tarde en la sesión del Senado, es lo único nuevo que hoy ha dado de sí la política.

En los pasillos y en el salón de conferencias no ha dejado de ser numerosa la concurrencia de diputados; pero en el salón ha habido rato en que no llegaban a dos docenas, siendo hoy más aburridas que nunca las preguntas.

EXTRANJERO

SERVIA. Para evitar demostraciones desagradables, los cadáveres de las víctimas de los sucesos ocurridos en Belgrado con motivo de la expulsión de la reina Natalia, han sido enterrados de noche y sin ceremonia alguna.

CAPITULO XX

Durante todo el camino de regreso a Geldham, fué el anciano señor Reade quien sostuvo la conversación conmigo. Lorenzo manejaba, triste y silencioso; me arreglaba el abrigo solícitamente de vez en cuando, y me contemplaba mientras yo hablaba con su padre, pero sin pronunciar palabra.

es sitio adecuado para una joven de tus condiciones. Ahora veo claro lo que no podía ver mientras la pasión me cegaba anoche: que eres tan buena é inocente que la maldad parece impotente contra tí; no obstante... mas es precisamente eso lo que te hace tan seductora...

madre cree que en su mano está mi porvenir; pero se equivoca y dentro de seis semanas se convencerá de ello, pues si quiere permanecer por más tiempo ausente, tendrá que quedarse sola.

—dijo él, riendo.—¿Supusiste, acaso, que realmente no te volvería a ver jamás? —No me hubiera importado,—dijo.

—¡Ay! ¡ya ves cómo tenía razón en llamarte coqueta! No me hubieras contestado con semejante mentirilla antes de ir al castillo de Denham. Iba a verte mañana por la noche.

todos los departamentos ministeriales en el último trimestre.

El señor Rodríguez censura al Gobierno por haber dejado cesante al Gobernador de Logroño, por el delito de haber perdido las elecciones, y denuncia varios abusos en la administración de justicia de aquella provincia.

El señor ministro de Gobernación dice que el Gobernador de Logroño no ha sido declarado cesante, sino trasladado a su instancia.

El señor ministro de Gracia y Justicia defiende a la administración de justicia de los cargos que le ha hecho el señor Rodríguez.

El señor Calderón presenta una exposición.

Los señores Botella, Galante, Ansaldo, Rodríguez, Escorro de Bengoa, Martínez Arto, Calvetón, Vincenti y Merino apoyan una proposición de ley de carreteras, y hacen preguntas de escaso interés.

Se lee el dictamen de la Comisión de autorización al Banco de España, en el cual aparece modificado el artículo primero del proyecto, limitando la ampliación del crédito fiduciario a 1.500 millones de pesetas.

Los señores Vincenti y Merino retiran las enmiendas que tenían presentadas al artículo primero de dicho dictamen, en vista de haber sido modificado por la Comisión.

Entrase en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley autorizando al Banco para el aumento de la circulación de billetes y prórroga de su privilegio.

El señor Carvajal rectifica fijando su atención casi exclusivamente en defender a la administración republicana de 1873 de los cargos que no es exacto lo que éste dijo acerca del estado del crédito en aquella época, añadiendo que estuvo mucho más bajo en los primeros años de la Restauración, y para probarlo lee los estados de la cotización de la Bolsa en los años 1873 y 1875, de los cuales resulta que en la primera de dichas épocas no bajó el 3 por 100 consolidado del tipo del 12 por 100, mientras que en los primeros años de la Restauración bajó hasta el 10 y centésimos.

El señor ministro de Hacienda dice que esa baja procedía de la administración de la República y que la Restauración lo hizo subir pronto.

El señor Navarro Reverter, presidente de la Comisión, resume el debate y defiende el dictamen diciendo que la nueva emisión de billetes es una gran necesidad para el desarrollo del movimiento comercial de España.

En cuanto a la operación que el Banco ha de hacer con el Tesoro, por consecuencia de la autorización que se discute, dice que por virtud de ella el Tesoro se ahorra muchos millones que le costaría un empréstito.

Para demostrar la necesidad de aumentar la circulación por medio de billetes, pone el siguiente ejemplo:

Hay en el mundo 500 millones de kilómetros de ferrocarriles, cuya construcción ha costado 130.000 millones de pesetas. El total numerario que hay también repartido en el mundo, no asciende a más de 38.000 millones, de los cuales hay 20.000 en oro y 18.000 en plata. En esta suma hay una gran parte fuera de circulación por estar guardada por sus dueños donde no la ve ni el sol. Si para hacer esa inmensa cantidad de ferrocarriles se hubiera esperado a tener junto ese dinero, no se hubiera hecho jamás. ¿Cómo se ha conseguido? Poniéndolo en circulación por medios de signo de crédito; de papel.

Pues eso es lo que en pequeño pasa en España; lo que falta es circulación.

El señor Carvajal rectifica.

Sea las siete menos cuarto.

SENADO

A las tres menos cinco minutos, abre la sesión el señor Martínez Campos. En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo de gran uniforme, el ministro de la Guerra, de uniforme de teniente general, y los ministros de Marina y Ultramar.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión. Después de darse cuenta del despacho ordinario, ocupa una tribuna el señor Cánovas y da lectura a los proyectos de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y niños, los cuales han dado a conocer los periódicos.

Acto seguido el ministro de la Guerra lee un proyecto de ley, concediendo indulto a los desertores por primera vez y a los prófugos que se hallen en circunstancias calificativas.

El secretario de la Comisión de actas lee un dictamen proponiendo la anulación de la elección de senador por la económica de Sevilla, y convocando a nueva elección.

El señor Portuondo anuncia al ministro de Ultramar una interpelación sobre la situación económica de la isla de Cuba. Además

hace algunas peticiones al mismo ministro y al de la Guerra.

El señor Romero Girón solicita del ministro de Fomento algunos expedientes. Se lamenta de que la Comisión no haya dictaminado sobre el proyecto de descanso dominical. A continuación lee un suelto del periódico *La Epoca*, en el que además de darse cuenta de las sesiones secretas celebradas, se reflejan algunos abusos cometidos por la comisión de gobierno de dicha Cámara, de la legislatura anterior.

El presidente manifiesta al orador que esto es tratar en sesión pública los acuerdos tomados en las secretas.

El señor Romero Girón dice que las insidiosas manifestaciones que se hacen en el antes mencionado suelto, afectan a la dignidad de la Comisión aludida.

El presidente se duele de lo publicado por *La Epoca*, y manifiesta que la leerá, consultando después con quien sea, y que en último resultado llevará a los tribunales al referido periódico.

El señor Romero Girón pregunta si la actual comisión de gobierno interior, había encontrado abusos que corregir, cometidos por la anterior.

El presidente protesta de nuevo de lo publicado en *La Epoca*, y califica de indignidad tal proceder, añadiendo como opinión particular suya, que la anterior comisión cumplió estrictamente con su deber, elogiando al entonces presidente del Senado, señor marqués de la Habana.

Este agradece las lisonjeras frases y elogios que le dedica el señor Martínez Campos.

Interviene el señor Gullón y el señor Maldonado Macanaz, éste defendiendo los fueros de la prensa.

Termina el incidente.

El señor Perijá pide al ministro de la Gobernación el expediente otorgando la concesión del servicio a la Sociedad de teléfonos de Madrid, quejándose al mismo tiempo de los abusos cometidos por dicha sociedad.

El señor Barzanallana pide que se remitan los proyectos de ley leídos en la otra Cámara.

Habla para alusiones el señor Colmeiro, diciendo que la Comisión del proyecto del descanso dominical se ha reunido varias veces, no habiendo dictaminado por la disidencia iniciada, que retrasa los trabajos.

Intervienen los señores Romero Girón y Esteban Colantes, y se levanta la sesión a las cuatro y media.

LAS LEYES PENALES DE ESPAÑA

Por don León Medina y don Manuel Marañón, abogados del Ilustre Colegio de Madrid.—Imprenta de M. Tello.

Si el estado de nuestra legislación era caótico y por todo extremo confuso cuando en los principios de este siglo se inició en nuestro país con el régimen parlamentario la era codificadora, seguramente no era el Derecho Penal la rama del Derecho patrio donde el desbarajuste y la anomalía eran menores. Baste recordar que todavía se conservaban del antiguo régimen algunas desmembraciones del poder central; que ciertos señores, si ya no de los de horca y cuchillo, mantenían sus privilegios para nombrar o intervenir los nombramientos y separaciones de *justicias*—lo mismo que hoy sucede bajo el régimen feudal-parlamentario con los caciques o señores;—que los fueros eclesiástico y militar, más que *fueros*, representaban verdaderas potestades; que las leyes penales andaban esparcidas por Códigos y colecciones, unas vigentes, otras derogadas, y que porción de leyes especiales venían a complicar el estado ya bien lamentable de la legislación, y no hay que añadir más para comprender con cuánta razón de ello se dolían los diputados de Cádiz y sus esfuerzos para reprimir con mano enérgica tantos abusos, y hacer la luz en medio de tales tinieblas.

El Derecho Penal—por circunstancias que de puro sabidas no hay que mencionar—ha sido la rama jurídica en la que ha hecho la codificación primeros y más rápidos progresos en nuestro país, y con ser tales, una rápida ojeada por su fatigoso y largo camino, por su estado actual,—que no es definitivo, ni muchísimo menos—y por sus horizontes inciertos al presente y preñados de misterios basta para dar cuenta de las espinosas dificultades y obstáculos que encierra el problema.

Desde que las Cortes—cuya es la honra indiscutible en este punto—iniciaron el período de codificación nombrando al efecto la primera comisión redactora de un proyecto de Código penal—comisión de la cual formaron parte Calatrava, Argüelles, Quintana, Moragües y Salcedo—hasta los trabajos que el actual ministro de Gracia y Justicia, como to-

dos sus antecesores; activa con ayuda de la Comisión de reformas legislativas, hay nada menos que las tentativas, ensayos, proyectos, leyes y reformas siguientes: Decreto de 2 de diciembre de 1819 mandando al Consejo de Castilla redactar un Código penal; en 1821 presenta la Comisión su proyecto que fué sancionado en 27 de junio de 1822 y en 1821 el Código de procedimiento criminal; nuevo proyecto de Código en 1829 reformado en 1834; nombramiento de la Comisión de codificación legislativa en 1843, que comienza sus trabajos por el Derecho penal, proyecto de 1848, que lleno de enmiendas es discutido y aprobado en 1850; nuevos trabajos de la Comisión en 1856, donde comenzó a predominar el criterio del juicio oral y público y la instancia única ante tribunales colegiados; más tarde la reducción de fueros, especialmente del militar; en 1869 revisión del Código penal y su reforma definitiva en 1870 y de la ley de enjuiciamiento criminal en 1872; nuevos trabajos en 1877 y 1878 para poner en armonía el Código penal con la vigente Constitución de 1876; otros proyectos en 1880, 1882, 1885 y 1886 de los señores Bugallal, Silvela y Alonso Martínez; reforma vigente de la ley de enjuiciamiento; la ley del juicio por jurados, etc., etc., sin contar porción de trabajos particulares, algunos sumamente estimables, aunque infructuosos, y la multitud de leyes especiales, decretos y reales órdenes que contienen preceptos de carácter penal y están hoy vigentes y esparcidas por las páginas de la Colección legislativa.

De suerte que si se quiere examinar el estado actual de la legislación penal en España, ahí está el libro de los señores Medina y Marañón, que de una manera patente le demuestra, y no es esta la única ni la más estimable prenda de tal libro.

Cuanto se dedican a la práctica constante del Derecho ante los tribunales de justicia, magistrados, jueces, funcionarios del ministerio fiscal, secretarios, auxiliares, abogados, procuradores, etc.; cuantos en esta labor diaria palpan y sufren las dificultades y las molestias de ese estado de incertidumbre de nuestras leyes, aun en una causa como la penal codificada y al parecer metodizada, son los que pueden comprender la importancia que tiene este nuevo libro y la grandísima utilidad que encierra.

Los pequeños obstáculos, con frecuencia meramente formularios, que embarazan el procedimiento, entorpecen los asuntos y a las veces fuerzan su rumbo haciéndolos dar de través; las dificultades y molestias que traen consigo los plazos perentorios para ciertas actuaciones, diligencias ó trámites verbales, modificación de las conclusiones en un juicio, dictar sentencia con la premura que lo exige la vigente ley del Jurado, etcétera, etc.; obstáculos y dificultades que se resuelven en cualquier artículo desperdigado en la sección remota y más olvidada del Código ó de una ley, ó en el decreto más insignificante y sumido en el insondable pliegue de la Colección legislativa, y ante los cuales es nulo y de ningún valor el criterio individual y los cachazudos estudios de los tratadistas; pues todas estas lagunas ó charcas se llenan muy sabiamente en *Las leyes penales* con un trabajo concienzudo de armonía y referencia entre todas las leyes y disposiciones que contiene—que son todas las vigentes—y con un índice alfabético cuidadosamente hecho y corregido, que hace aún más fácil y práctico su manejo.

En cuanto a las materias que el tomo comprende, véase la muestra: Constitución vigente, Código penal—con una porción de tablas para hacer práctico y rápido el manejo de las irracionales escalas de penas en su aplicación—ley de enjuiciamiento criminal, ley del Jurado, aranceles judiciales, convenios de extradición con las potencias extranjeras, ley orgánica del poder judicial y la adicional de 1882, Código de justicia militar y Reglamento del Consejo supremo de Guerra, Código penal de la Marina militar é instrucción para cumplimiento del decreto de 30 de noviembre de 1872; leyes, reales decretos, reales órdenes, reglamentos y circulares que contienen preceptos penales especiales en materia de caza y pesca, franquicia postal, contrabando y defraudación, servicio de carnajes públicos, costas, orden público, uso de armas, policía de los montes, de aguas, ferrocarriles, minas, propiedad literaria é industrial, imprenta, régimen penitenciario, reclutamiento y reemplazo del ejército, trabajos de niños y policía de espectáculos, policía de pesca costera entre España, Portugal y Francia; reglamento de abogados del Estado, escribanos de actuaciones, ley de asociaciones, competencias entre la Administración y los tribunales, procedimiento contra deudores a la Hacienda, quiebras y concursos y otra multitud imposible de enumerar.

Todos los artículos, como hemos dicho, llevan por nota las referencias con sus concordantes de la misma ley ó de otras disposiciones, y además está avalorado este trabajo en

el Código penal y leyes de enjuiciamiento y Jurado con una bien anotada jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Tal es la obra llevada á cabo con éxito feliz por los señores Medina y Marañón, obra de práctica utilidad, grandísima é indistinguible, y que por un módico precio (ocho mezzuinas pesetas) ahorra el dinero que cuestan y el trabajo que se malgasta con los textos legales esparcidos por el farrago de la colección legislativa.

Y nadie vea en estas líneas un vil reclamo, sino un acto de agradecimiento y de justicia á los laudables propósitos de los autores de *Las leyes penales*, cuyo trabajo recompensará el público seguramente como merecen.

UN CURIAL

SECCION DE NOTICIAS

Según hemos oído, en el primer lugar de la terna que ha firmado el tribunal de las oposiciones para la provisión de la distinguida vacante en esta Catedral, figura el célebre orador s-gado don Marcelino Aparicio, de quien ayer hablamos y al que felicitamos.

Los periódicos de Valladolid hacen grandísimos elogios de la Nevada en su debut con la ópera *Sonnámbula*. Al lado de sus ponderaciones, ya parece pálido lo que dijo la prensa de Santander.

Lo peor es que la función tercera de abono, en que iba a cantar el *Barbero de Sevilla* la célebre *díva*, hubo de suspenderse por causa de una ligera indisposición suya.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en el término de 15 días.

Para que llegue á conocimiento de los pescadores, hace público la Comandancia de Marina de este puerto que está prohibido el uso de las redes de arrastre durante el tiempo de la veda, que comienza en 1.º de junio y termina en 31 de agosto.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor *Cotolino*, procedente de Santoña, en lastre.

El mismo día salieron de aquel puerto los vapores *Santos*, *Santoña* y *Cotolino*, para Newport, Santander y Santoña respectivamente, con mineral el primero, con cargamento general el segundo y en lastre el último.

Ayer se logró por fin averiguar el nombre de la desdichada anciana cuyo cadáver fué hallado el día anterior en el depósito de vasa existente entre San Martín y Puerto Chico.

Un hijo de la infortunada, llamado Nemesio Martínez, que habita en el inmediato pueblo de Peña Castillo, manifestó ayer á la guardia municipal el nombre y el apellido de aquélla, que son Tomasa Villariceba, como asimismo su edad, 76 años, y el pueblo á donde es natural, Coelle, provincia de Burgos.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez de la mañana, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, F. V., de 16 años, de Asturias, soltera, planchadora.

A la una y cuarto de la tarde, del arrancamiento de la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha, A. S. J., de 36 años, de Gueto, casado, carretero.

A las dos, M. J., de 23 años, de Santander, casado, jornalero, de una extensa contusión en el antebrazo izquierdo.

A las cinco y media, de una herida contusa en la región frontal, N. R., de 7 años, de Valladolid.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el nombramiento de Gobernador civil de Navarra, hecho á favor de nuestro querido amigo el diputado provincial señor Díaz de la Pedraja.

Ha sido nombrado director del parque de Santoña, el coronel don Santiago Verdugo.

Dicen de Cádiz que se proyecta

modificar el smarre del cable de Melilla, llevándolo ó á la ensenada de Galápagos, con el fin de evitar que sufran averías al zarpar los buques.

Pronto se tenderá el ramal al Peñón y á Alhucemas.

El Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión celebrada el 15 del corriente, proveer por concurso una plaza de auxiliar de jardinero municipal, que se halla vacante, lo que se anuncia por término de diez días, para que los que se crean aptos, y desean desempeñar la plaza, presenten sus solicitudes á la Secretaría municipal en los días de oficios.

Los aspirantes no tendrán menos de 23 años y no excederán de 40; deberán ser de profesión labradores y estar enterados en el ramo de jardinería, tener buena conducta y saber leer y escribir.

A las siete de esta tarde se inaugurará un elegante y bien surtido establecimiento de frutos e lioleses, extrajeros y del país, que el señor don Manuel Miera acaba de montar en la calle de Colosía, número 2, con el título de *El Louvre*.

Celebremos que el dueño de la nueva tienda sea premiado por el favor del público los esfuerzos que ha hecho y se dispone á seguir haciendo para merecerle.

En el libro de denuncias de la guardia municipal fueron ayer apuntados:

Un joven que á las ocho de la mañana de ayer hizo pasar por encima de las obras de adoquinado que se está ejecutando en la calle de Burgos, á unas reses de ganado vacuno que por aquel sitio conducía. El paso de las reses produjo algunos desperfectos.

Un vecino de Monte, dueño de un perro que ha salido ya varias veces á morder á las personas que transitan por aquel pueblo y los caminos próximos. Esta denuncia fué formulada por un sujeto, vecino también de Monte, á quien acometió el animalito, que también ha mordido á varios individuos de la familia del denunciante.

A presencia de un guardia municipal se dió ayer muerte en Miranda á dos perros, de la propiedad de un vecino del mismo barrio, que habían sido mordidos por otro al parecer hidrófobo.

La muerte de los animales se llevó á efecto por disposición del veterinario municipal, señor Varela.

Anoche dejó de existir el anciano profesor músico don Pedro Requivila, muy conocido y apreciado en esta ciudad, á cuya familia acompañamos en el profundo sentimiento que en estos instantes la embarga.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones y esto ha pasado con el *JARABE DE QUINA FERRUGINOSA* de Grimault et C.^a recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo le pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; pero todas esas preparaciones son conocibles pues no tienen el agradable color de rosa del jarabe de Grimault y no poseen en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero, de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica.

A LOS SEÑORES PRESBITEROS

Sastrería en Corbán de Fernando Garmendia. Especialidad en sotanas, manteos y romanos con merinos superiores. Gran rebaja de precios, sin competencia.

Correo local.

Toros.—Desde las nueve de la mañana de hoy estará abierto el despacho de localidades á los abonados de otras corridas que quieran adquirirlas para la que se

Al terminar la última frase, Lorenzo volvió la cabeza y se apercebíó de que el tren ya había llegado.

—¡Diantre! Espérame, mi vida,—exclamó y se fué con tanta precipitación que dió contra el citado hombre, y le hizo caer la gorra.

Cuando volvió en compañía de su padre, el cual me saludó muy afectuosamente, Lorenzo estaba pálido y pensativo.

—¿Sabes quién era aquel hombre con quien topé al separarme de tí?—preguntóme en voz baja.

—¿Aquel peón caminero?

—No era tal peón. ¡Era el señor Rayner!

—¡Lorenzo!—exclamé con incredulidad.

—Te digo que era él: lo juro. ¿Qué hacía espiondo por aquí en semejante disfraz? El ha llegado en este tren y ha oído seguramente lo que decíamos. Tan presente lo que te digo, Violeta: ya no podré verte más antes de mi partida.

—Pero, Lorenzo, ¿cómo puede él impe-

rior; la primera en que él me dijo que me amaba.

El acogió la proposición con entusiasmo.

—Es una magnífica idea, mi vida. Iré á verla mañana, antes de almorzar, y le suplicaré que cuide de tí cuanto le sea posible durante mi ausencia. No creo que tenga gran cariño á mis hermanas... quisiera por tí, que ellas fuesen más simpáticas, particularmente Magdalena. ¡Ojalá se casara!... pero no creo que ningún hombre sea tan tonto...

—¡Vamos, Lorenzo; es tu herman!

—No puedo remediarlo, aunque quisiera.

Alicia, la menor, no es ni con mucho tan mala. El roce con Magdalena es lo único que le echa á perder. Si alguna vez puedes tratarla á solas, verás que es buena y simpática.

Ya había tenido pruebas de eso, y se lo dije á Lorenzo.

—Pero no es prudente confiar en ella, porque se lo contaría todo á Magdalena, y ésta á mi madre. No puedes imaginarte lo que es la tiranía de esas dos mujeres. Mi padre las teme, y yo procuro eludirlas. Mi

quedó tranquilo. Signió tratando de justificarse, aunque para mí no necesitaba justificación.

—¿Qué podía yo hacer, cuando mi padro ofrecía hacer tanto por mí, sino seguir sus instrucciones? Pero hice mal, lo sé. Nuestro compromiso debía haberse hecho público desde un principio, y la debilidad de mi padre en no atreverse á hacer cara á mi madre, no es más vergonzosa que la mía en seguir los consejos de aquél. Y ahora me atormenta la idea de que mi debilidad puede redundar en perjuicio tuyo, pues ni siquiera puedo escribirte abiertamente, y si incluyo alguna carta para tí á mi querido pero atolondrado viejo, de fijo que jamás la recibes.

—¿Por qué no dirínglas á la señora Manners, Lorenzo? Con ella habría seguridad, y creo que no te importa que ella se entere de nuestras relaciones, ¿no es cierto? Me parece que ella ya ha adivinado algo,—dije sonriendo, al recordar el afecto con que ella me había enviado á la entrada de su finca para esperarme, en la noche del viernes ante-

dirlo? Tú irás á casa y dirás que quiero verme...

—Oye, Violeta—dijo interrumpiéndome.—Si no nos hemos visto mañana antes de las siete, no dejes de estar en tu cido á las siete y media, sin falta.

—Bien, Lorenzo; así lo haré. Te lo prometó.

Pero mis palabras no lograron tranquilizarle.

—Te digo que todo será inútil, vida mía; completamente inútil. Es preciso despedirnos esta noche, porque ya no nos volveremos á ver hasta mi regreso.

celebrará mañana, y de la cual dimos por-
merores hace pocos días.

Café del Ancora.—En el concierto
de esta noche se ejecutará el siguiente
programa:

- Zaneta, overtura.—Anbr.
- Concertante de Lucia.—Donizetti.
- Bailarías del Profeta.—Meyerbeer.
- Serenata húngara.—Joneires.
- Sangre de Viena.—Straus.
- Carolina, po'ka.—Tora.

Audiencia

Ante la Sección segunda concluyeron ayer
los debates del juicio oral por Jurados de la
causa instruida en el Juzgado de esta ciudad
contra Antonia Somonte Torre, cuyos deba-
tes han sido á puerta cerrada y llenos de in-
cidentes y protestas.

Habiendo pronunciado los Jurados veredicto
de culpabilidad para la acusada, la Sección
de Derecho dictó sentencia de conformi-
dad con el mismo y con las conclusiones fisca-
les, condenando á la procesada como auto-
ra de un delito de corrupción de menores á
un año, 8 meses y 21 días de prisión correc-
cional, accesorias consiguientes y pago de las
costas.

Por la Sección segunda se ha dictado sen-
tencia de conformidad con las partes, en cau-
sa instruida en el Juzgado de Santona contra
Emilio G. Santos y Manuel Barquin Aja, á los
que se condena como autores de un delito de
hurto, á dos meses y un día de arresto mayor
cada uno, indemnización de 8 pesetas al per-
judicado Gregorio Diego Cano, accesorias y
costas; sirviéndoles de abono la mitad del
tiempo de prisión provisional sufrida.

Por la propia Sección se ha condenado á
Salvador Sánchez Fuente y Pedro Martínez y
Martínez, procesados en el Juzgado instructor
de Cabuérniga, como autores de un delito de
allanamiento de morada, á seis meses de
arresto mayor y multa de 130 pesetas al pri-
mero y al segundo á cinco meses de igual
arresto y 125 pesetas de multa, debiendo in-
demnizar los dos en la suma de 2 pesetas á la
ofendida María García Sierra.

Ante la Junta de Tribunal en pleno de la
Audiencia prestó ayer el oportuno juramen-
to, el secretario suplente don Andrés Bengoa
y Cabrero.

Por real orden del ministerio de Gracia y
Justicia se han concedido 30 días de licencia
á don Fulgencio Marín Pérez, secretario de
esta Audiencia, para que pueda atender al
restablecimiento de su salud.

MISCELANEA

Anteayer, á las seis de la tarde, llegaron á
Santiago las cenizas de la ilustre poetisa ga-
llega Rosalía Castro de Murguía y fueron de-
positadas en el mausoleo que le erigió su pe-
queña patria en el exconvento de Santo Do-
mingo.

La famosa autora de las *Follas Novas* ha-
bía sido enterrada en el cementerio de Iria y
de éste han sido trasladados sus restos al in-
dicado mausoleo.

En la solemne ceremonia de la traslación
tomaron parte la Universidad, el Ayunta-
miento, la Sociedad Económica, Instituto,
Escuela Normal, Círculos, Prensa, etc., etc.,
etc., además de las sociedades y comités re-
gionalistas de las principales ciudades galle-
gas, que habían enviado representantes espe-
ciales y magníficas coronas. La de la impor-
tante *Lliga de Catalunya* era llevada por
tres comisionados catalanes.

El féretro fué conducido en elegante carro-
za fúnebre y las cintas eran llevadas por
representantes de las principales socieda-
des gallegas; la escolta la formaron todas
las tropas de la guarnición, abriendo pa-
so las secciones de gastadores y cornetas,
y en el cortejo formaban además de todas
las corporaciones, los bomberos, guardias
municipales y demás dependientes del Muni-
cipio, los niños del Hospicio y la música de
Beneficencia.

El *Correo* de Madrid llegado ayer publica
un galano artículo de nuestro querido amigo
y colaborador don Alfonso Ortiz de la Torre,
en elogio de la última novela de Pereda *Al
primer vuelo*.

La gran carrera de velocipedistas desde
Burdeos á París terminó el 24 de mayo, lle-
gando el primero Mr. Mills, inglés, á las 7
horas 36'25" de la mañana, ó sea en 26 horas
36 minutos y 25 segundos. Mr. Holbein, tam-
bién inglés llegó el segundo, á las 8 horas
52'15". Edge y Bates, también ingleses, lle-
garon á las once y veinte, y Mr. Laval, fran-
cés, á la 1 y 10, ó sea en 32 horas 13 mi-
nutos.

Mr. Mills parecía estenuado de fatiga, y
mucho menos causando Mr. Holbein.

Ambos recibieron verdaderas ovaciones al
llegar á París.

El Consejo municipal de Nimes (Francia)
ha acordado que su Alcalde solicite del Go-
bierno el restablecimiento de las corridas
de toros con la suerte de la espada y todas
las demás usadas en España.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 25 (10'45 mañana).—Preocupa viva-
mente la atención pública la huelga de co-
cheros y empleados de la Compañía General
de Omnibus.

El servicio está interrumpido en casi to-
das partes, produciendo bastante perturba-
ción.

En gran número de oficinas y escritorios
faltan empleados por haber carecido de me-
dio de locomoción.

Sin embargo, la Compañía ha hecho salir
algunos omnibus, conducidos por cocheros
improvisados.

Los huelguistas se agrupan delante de los
depósitos, deteniendo los carruajes que in-
tentan salir y desenganchando los caballos.

En el boulevard Bourdon se ha producido
algún desorden.

Los huelguistas, después de desenganchar
los caballos de un omnibus, rompieron el
contador, causaron otros destrozos y ence-
raron el carruaje en una cochera, arrastrán-
dolo á brazo.

Intervino la policía, y los revoltosos se di-
rigieron á la plaza de la Bastilla donde otros
huelguistas se ocupaban en desenganchas los
caballos de un omnibus inutilizando los tirantes.

Acudieron los agentes de la autoridad y
pusieron en fuga á los alborotadores, pren-
diendo á seis de estos particularmente á un
tal Boulanger, presidente del sindicato de
cocheros y empleados de omnibus.

Se restableció la tranquilidad en la plaza
de la Bastilla, pero poco después se produjo
una asonada en la calle del Louvre donde los
huelguistas rompieron las riendas de los ca-
ballos y el freno de un omnibus, obligando al
cochero á conducir los primeros á la cuadra
dejando el omnibus abandonado en medio de
la vía pública.

No han dado resultado alguno las tentati-
vas hechas para una avenencia entre la Com-
pañía y los huelguistas.

La primera, en previsión de las huelgas,
tenía preparados nuevos cocheros y cobra-
dores; pero son tales las coacciones ejercidas
por los antiguos, que se considera por de
pronto imposible hacer un servicio regular.

Paris 25.—La cosecha de azúcar de ramo-
lacha, tanto en Alemania como en Francia,
será este año menos que mediana, á causa de
las heladas. Se prevee, por lo tanto, un alza
en el precio del azúcar. En los mercados de
Magdeburgo y Hamburgo se presenta ya
muy sostenido dicho artículo.

Bruselas 25.—Han cesado casi por comple-
to las huelgas en la cuenca de Lieja. En la
de Charleroi se va restableciendo la norma-
lidad.

Lisboa 25.—Un despacho oficial recibido
hoy por el Gobierno, fechado en Beira el día
21 del actual, confirma la noticia comunica-
da ya por esta Agencia, respecto á un nuevo
encuentro entre las fuerzas portuguesas y los
agentes de la Compañía inglesa Sud Afri-
cana.

Según resulta de dicho despacho, la expe-
dición mandada por el Mayor Caldas Xavier,
compuesta de voluntarios de Lorenzo Mar-
qués y algunos zulús de Inhambane fué ata-
cada el 11 del corriente en Massikesse por
los agentes de la Compañía inglesa.

La lucha duró algunas horas, resultando
de ella varios muertos y heridos por ambas
partes.

Es inexacto que haya muerto ningún ofi-
cial.

El Gobernador general de Mozambique
se encuentra en Beira, habiendo acordado
con el cónsul inglés en aquella ciudad la
adopción de medidas para evitar la repetición
de semejantes conflictos.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Huelga de cocheros

Paris 26

Continúa la huelga de los con-
ductores y cobradores empleados
por la Compañía de Omnibus, mos-
trándose resuelta la Compañía á
no transigir ni ver de llegar á un
arreglo con los huelguistas.

La Empresa ha manifestado su
deseo de que se encargue el Ayun-
tamiento de poner término á esta
situación insostenible, que está
produciendo muchos perjuicios.

Los huelguistas han vuelto á co-
meter algunos actos de violencia y
su hostilidad acarrearía muy serias
consecuencias si no se hubiese
desplegado la actividad necesaria y
adoptado las medidas convenientes
para ahogar todo conato de dis-
turbio.

Nunca como ahora se ha podido
conocer el gran servicio que esas
líneas prestan, pues la suspensión
de la circulación por ellas, da moti-
vo á una completa desanimación
en las calles, y á que los teatros se
hallen desiertos, especialmente los
que están situados á alguna distan-
cia.

En muchos talleres se deja sen-
tir marcadamente la falta de los
omnibus, pues muchos obreros es-
tán dejando de acudir á ellos por
vivir á gran distancia de los mis-
mos y no tener aquel medio fácil
de trasladarse á los establecimien-
tos fabriles en que trabajan.

La Compañía intentó hoy rean-
udar la circulación, pero los huel-
guistas obligaron á los conducto-
res que guiaban los pocos carrua-
jes que salieron á la vía pública, á
abandonar los vehículos.

Dos carruajes han sido asaltados
en el faubourg del Temple, inter-
viniendo la policía y surgiendo una
reñida colisión, de la que resulta-
ron algunos heridos, casi todos le-
ves.

Han sido detenidos varios huel-
guistas.

Por el boulevard Bourdon pasó

un omnibus escoltado por agentes
de policía; los huelguistas se acer-
caron al carruaje y cortaron los tir-
antes; la policía trató de rechazar
á los huelguistas, trabándose entre
aquella y éstos una lucha sangrien-
ta, peleando muchos dentro del
carruaje, lo que hacía más terrible
la refriega.

En ésta fueron heridos de gra-
vedad el conductor y el cobrador
del omnibus, á quienes los huel-
guistas arrojaron al suelo ensan-
grentados, desde el lugar que en
el coche ocupaban.

Es probable que para arreglar
esta gravísima cuestión se forme
un jurado mixto si la Compañía
promete aceptar la solución que
éste proponga.

En el Consejo de ministros, se
ocuparon hoy los consejeros de este
conflicto, estudiando la manera
de hacer que los huelguistas vuel-
van al trabajo, lo que no se ha de
poder conseguir muy fácilmente.

Inglaterra y Portugal

Lisboa 25

Se asegura en los círculos polí-
ticos que adelanta mucho la nego-
ciación del tratado entre Inglaterra
y Portugal, cruzándose una activa
correspondencia entre los Gobier-
nos de ambas naciones.

Comisión de estudiantes

Lisboa 26

Ha llegado á esta capital la co-
misión de estudiantes de Oporto
que viene con el objeto de gestio-
nar el indulto de los compañeros
suyos que fueron procesados y con-
denados por los sucesos ocurridos
recientemente.

La Comisión ha sido recibida
por el Rey.

INTERIOR

En el Congreso

Madrid 26

En la sesión del Congreso ha
continuado hoy la discusión del
proyecto de ley concediendo al
Banco de España autorización para
aumentar la emisión de billetes.

El exministro de Hacienda se-
ñor Eguilior habló contra el pro-
yecto del señor Cos Gayón, defen-
diendo el que él, el señor Eguilior,
presentó siendo ministro á las Cor-
tes anteriores. Dijo que el partido
fusionista recoge las conclusiones
propuestas por las Cámaras de Co-
mercio, creyendo que deben ser
tomadas en cuenta al resolver el
asunto que se discute.

El señor Eguilior estuvo muy
elocuente y muy afortunado, com-
batiendo hábilmente los argumen-
tos del señor Cos Gayón y aducien-
do muchos en pro del proyecto que
presentó el partido fusionista para
aumentar la circulación fiduciaria.

Contestando al señor Eguilior,
el señor Cos Gayón refutó las ra-
zones expuestas por aquél, ayudán-
dole en la tarea de replicar al ex-
ministro fusionista, el señor Igle-
sias, de la Comisión.

En el Senado

Madrid 26

En la sesión del Senado, el se-
ñor Portuondo explanó hoy su in-
terpelación sobre la situación eco-
nómica de la isla de Cuba.

Terminada la interpelación, la
Cámara pasó á reunirse en seccio-
nes, para nombrar varias comisio-
nes.

El Banco de España

Madrid 26

El tema preferente de las con-
versaciones en todos los círculos
es la cuestión del Banco de Espa-
ña y su resolución probable.

Ahora se dice que los consejeros
de la Sociedad han acordado su-
primir las cantidades destinadas á
la publicidad, para de esta manera
demostrar su disgusto á los periód-
icos que tan violenta campaña
vienen haciendo contra las aspira-
ciones del Banco.

Algunos ministeriales afirman
que la mayoría de las Cortes es
hostil á la aprobación del proyecto
presentado por el señor Cos-Ga-
yón, no quedando muy conforme,
según otros aseguran, con las mo-
dificaciones que se ha acordado in-
troducir en aquél, pues creen que
las modificaciones deben ser mas ra-
dicales.

A última hora, se ha redactado
hoy un nuevo proyecto, con las en-
miendas de las minorías á los ar-
tículos 5.º, 6.º y 7.º del anterior.

Otras cosas

Madrid 26

Se halla reunida, á la hora en
que telegrafio, la Asamblea de las
Cámaras de Comercio.

Se dice que antes de terminar
esta sesión, los representantes de
las Cámaras discutirán asuntos de
transcendencia, casi todos relacio-
nados con los proyectos de Ha-
cienda pendientes de aprobación
en las Cortes.

Es probable que hasta mañana
por la tarde no se conozcan deta-
lladamente los asuntos que en la
reunión se discutan.

Se halla gravemente enfermo
en casa del señor Castelar el exmi-
nistro republicano señor Ladico.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor alemán Gauss, de 324 ts., c. Ga-
ssens, de Amberes, con 5 cajas quincalla, á
don M. Martinena; 11 id. muebles y 140 id.
almidón, á don S. Regatillo; 3 id. quincalla,
á don M. Cabrero; 23 id. ferretería, á don C.
Cagiga; 102 bultos id., á los señores Ubierna
y Fernández; 27 id. drogas, á don N. Porrúa;
668 id. material, al ferrocarril del Norte; 27
id. aceite, 7 id. loza y 8 id. sosa, á la orden;
4 id. cartuchos, á don R. Lecuna; 32 cajas
almidón, á don V. González; 6 id. sosa, á los
señores Pereda y compañía; 6 id. quincalla,
á los señores Capa. Moral y compañía.

Vapor español Santanderino, de 1.910 ts.,
capitán Luzarraga, de Liverpool, de tránsi-
to.

Vapor español Pedro, de 1.618 ts., capitán
Benet, de Liverpool, de tránsito.

Vapor español México, de 48 ts., capitán
Suárez, de San Vicente de la Barquera, con
600 atados madera, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés Mandarin, de 406 ts., capitán
Donalds, para Glasgow, con 700.000 kilos
mineral de hierro.

La Sublime

polea de gimnasia higiénica con privilegio ex-
clusivo.

NO ADMITE RIVAL

en economía y excelentes condiciones para el
completo desarrollo físico.

LIBRE DE TODO RIESGO

para todas edades y sexos
Instalación rápida en todos los domicilios.
Hállase de manifiesto y venta en el

BAZAR DE SAN FRANCISCO

Precio: 15 pesetas

Por paquete postal remítase á 18 pesetas.
Se instala ó instruye gratis á domicilio. Hay
instructora para señoritas. 8-3

Almacenes

Se arriendan dos grandes almacenes juntos
ó separados, bien ventilados, cerca del Muelle
de Calderón, detrás de la casa conocida por
los Jardines; tiene cada almacén 56 pies de
fondo por 36 de ancho y 17 de alto y los dos
almacenes podrán comunicarse si necesario
fuese y se darán en precio arreglado.

En la calle de Velasco, número 4, segundo
piso, informarán.

GRAN HOTEL DE LIÉRGANES

A CARGO DE LA

VIUDA DE CARRAL

Próxima la apertura de este acreditado balneario, la arrendataria del Gran Hotel no omite
medio ni sacrificio con el fin de corresponder al inmenso favor con que el público la ha hon-
rado en las anteriores temporadas. Elegantes y confortables habitaciones, desde una y media
á seis pesetas diarias. Magnífico comedor capaz para doscientas personas. Gran salón de
recreo con dos pianos. Capilla y telégrafo en el mismo edificio. Billar. Cocinero y repostero
de reconocido mérito. Magnífica galería.



EL SEÑOR

D. PEDRO REQUIVILA INCHAURBE

HA FALLECIDO

ayer, 26 de mayo, á las once de la noche

después de recibir los Santos Sacramentos

Á LA EDAD DE 74 AÑOS

Su hijo, don Pedro Requivila Salas; su hija política, doña Ono-
rinda Flechoso; sus nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que se sirvan encomen-
darle á Dios y asistir á la conducción del ca-
dáver, hoy, 27, á las seis y media de la tarde,
desde la casa mortuoria, calle de la Libertad,
número 10, hasta el sitio de costumbre, y á los
funerales que tendrán lugar el viernes, á las
diez de la mañana, en la parroquia de Santa
Lucía; favor al cual quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de cos-
tumbre y en la iglesia respectivamente.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 24	Día 25
por 100 interior	75.725	76.075
" exterior	76.625	76.925
" amortizable	88.65	89.00
Billetes hipotecarios de		
Cuba	103.40	104.15
Acciones de ferrocarriles		
del Norte	66.60	67.00
Id. del Banco Hispano Co- lonial	00.00	00.00
Id. del Crédito Mercantil	00.00	00.00
Id. del ferrocarril de Ta- rragona á Barcelona y Francia	44.10	44.00

MADRID.

8 noche.

4 por 100 interior	00.00	75.85
" exterior	76.70	76.85
" amortizable	00.00	88.95
Billetes hipotecarios de		
Cuba	103.50	103.45
Id. emisión de 1890	97.20	97.15
Acciones del Banco de Es- paña	418.00	419.50
Acciones tabaqueras	00.00	00.00
Cambio sobre Londres	26.34p	26.42p
Idem sobre París á 8 d'7	6.40%	6.15%

BOLSA.

Madrid—14 noche

4 por 100 interior	00.00	00.00
------------------------------	-------	-------

CEBADA SUPERIOR

Hay existencias de la extranjera á precios
arreglados.
Para los pedidos dirijanse á don J. M. Gon-
zález, Trevilla, Muelle 35, Santander

EDUARDO MARINA,

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, al-
godones y objetos de bordar y escribir é innu-
merables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas
naciones y billetes del Banco inglés y francés

Plaza de la Libertad, número 2

(Arcos de Botín.)

PORTEROS

Se necesita un matrimonio para una porte-
ría. En la calle de Velasco, número 4, segundo
piso, informarán.

GANGA

Por no necesitarle su dueño se vende un
coche Landau de cinco luces y tres magní-
ficos caballos, dos de ellos cordobeses.
Calle Velasco, número 4, portería, darán
razón.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ESPARTERO, 7.—SANTANDER

Están abiertos al público.

REGIL

MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta general gratuita para pobres y ri-
cos: martes y viernes, de dos á cuatro.

Puerta la Sierra, 15, 2.º</

Compagnie Générale Transatlantique.
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.
SAINT GERMAIN
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
 A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carrápano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.
 Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor
CANADA
 Capitán GOSSELIN.
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor
VILLE DE MARSEILLE
 y para Saint Nazaire el
LAFAYETTE
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 "	Buskaro	de 4.700 "
Navarro	de 5.770 "	Santanderino	de 5.400 "
Gallego	de 4.680 "	Palentino	de 4.900 "
Murciano	de 4.410 "	Madridino	de 5.680 "

Para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Nuevitas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 27 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

SANTANDERINO
 su capitán don Eugenio de Luzarraga.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el
PALENTINO
 que saldrá el 10 de junio.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
 Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
 FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
 BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.
 Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Pedro el 27 de mayo
 Gracia el 3 de junio
 Guido el 10 de id.
 Alicia el 17 de id.
 Serra el 24 de id.
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALERMAN.
 Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
 Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
STRASSBURG
 Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
 De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 26 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Lino Garay.
 El sábado 30 de mayo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Francisco Guerrica.
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
 Teléfono número 35.
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
 SERVICIO FIJO SEMANAL
 Saldrá un vapor de esta compañía
DE SANTANDER
 todos los sábados
 para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao,
SIN TRASBORDO
 saldrá de este puerto el 10 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

CATALAN
 su capitán don José María Ormaechea.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, número 19.—Teléfono, número 46.

LINEA LARRINAGA
 DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 ENTRE
SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao
 Saldrá de este puerto el 30 de mayo salvo impedimento imprevisto el magnífico vapor nombrado

SATURNINA
 Su capitán don Fermín Bengoa.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle, número, 7.

GRAN BAZAR ARAGONES
 DE
Nuestra Señora del Pilar.
 Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillars de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
 Obras son amores y no buenas razones.
 Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

MUEBLES DE ESCRITORIO
 CON UN MES DE USO
 Una mesa con seis cajones, de un metro sesenta centímetros de largura, por un metro y diez centímetros de ancho.
 Una mesa con tres divisiones, de dos metros diez centímetros de largura por sesenta centímetros de ancho.
 Un banco tapizado, de un metro ochenta centímetros de largura.
 Cuatro taburetes para las mismas mesas.
 Todo nuevo y sumamente barato.
 Su dueño por motivo de enfermedad tiene precisión de salir de Santander.
 Libertad, 16, primera puerta.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
 DE
 Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufleyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Pretnuisse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
 HERNAN-CORTÉS, 2

ENTRADA LIBRE
LA X
 BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, bronces de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
 Depósito de azulejos blancos y de colores.
 Único depósito de las legítimas persianas de tabletas.
 Gran surtido de juguetes, todos á precios económicos.

MEDALLA de ORO, PARÍS 1875) **JARABE DE Rábano-Iodado**
 del Doctor J. Buci
 El Iodo combinado con el jugo de las plantas antiescórbuticas fluidifica los humores y ayuda á su desaparición de nuestro organismo: Es un depurativo muy poderoso.
 El Jarabe de Rábano Iodado, preparado en frío, del Dr. J. Buci, reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao y todos los ioduros contra la **Escrófula, Glándulas del cuello, Acretudes de la turgencia, Enfermedades de la piel, Raquitismo, Costras de leche, etc.**
 El Frasco: 1.ª 3
 PARÍS + 22 Y 19, RUE DROUOT, Y FARMACIAS
 De venta: en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía



AGUA DE AZAHAR
 DE LA
COMPANIA FABRI TENA
SEVILLA
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del ocración.
 Tómese una cucharada de AZAHAR, para ó bien mezclada con té, tili, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calma radicalmente el sistema nervioso, devolviéndolo al bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
 Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
 EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
 Exigiendo siempre la marca registrada: La Giraldá de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
 Depósitos en las principales Farmacias de Farmacias y Droguerías de toda España.
 En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA
 ES EL LIBRO
DE CANTABRIA
 que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura los de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna, número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y bañerías de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.
 A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"
 ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS
 Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO
 para bajadas de aguas de excusado y de fachada.—Se venden en el almacén de hierros y maderas de D. Tomás Gómez Ribera, 9.—También hay barriles vacíos para envase de sólidos y barriles sacabacheiros. 10lm2



Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, V.d. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.

Imp. de EL ATLANTICO
 SANTANDER